

EDICTO

Decreto del presidente del Consejo Insular de Menorca núm. 45/2026, de 26 de mayo, relativo a la actualización de uno de los nombramientos de la Comisión Técnica Asesora de Urbanismo y Ordenación del Territorio (exp. 0342-2023-000001)

El artículo 2 del Reglamento de funcionamiento de las comisiones técnicas asesoras en materia de urbanismo y ordenación del territorio y patrimonio histórico del Consejo Insular de Menorca prevé la composición y nombramiento de sus miembros, y contempla que corresponde al Pleno determinar la determinación de su número, mientras que el nombramiento y la designación de los diferentes miembros concretos, titulares y suplentes, corresponde a la presidencia del Consejo Insular.

Mediante Decreto de Presidencia n.º 13, de 26 de enero de 2024, se actualizó la composición de la Comisión Técnica Asesora de Urbanismo y Ordenación del Territorio para el mandato corporativo correspondiente, y se designó, entre otros, a la Sra. Maria Teresa de Medrano de Olivws como vocal en representación del Grupo VOX.

Mediante Decreto de Presidencia n.º 108, de 21 de julio de 2025, se declaró la Sra. Maria Teresa de Medrano de Olives como consejera no adscrita, como consecuencia de su expulsión del partido político VOX, hecho que comportó la extinción del Grupo VOX, del cual era la única integrante.

El nombramiento efectuado mediante el Decreto n.º 13/2024 se vinculaba expresamente a la condición de representante del Grupo VOX, circunstancia que ha desaparecido.

En ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 21 de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares y del artículo 2 del Reglamento de funcionamiento de las comisiones técnicas asesoras en materia de urbanismo y ordenación del territorio y patrimonio histórico del Consejo Insular de Menorca,

RESUELVO

Primero. Dejar sin efecto el nombramiento de la Sra. Maria Teresa de Medrano de Olives como miembro de la Comisión Técnica Asesora de Urbanismo y Ordenación del Territorio en representación del Grupo VOX, efectuado mediante Decreto de Presidencia n.º 13, de 26 de enero de 2024.

Segundo. Nombrar a la Sra. Maria Teresa de Medrano de Olives como miembro de la Comisión Técnica Asesora de Urbanismo y Ordenación del Territorio, en calidad de consejera no adscrita, en ejercicio de la facultad de libre designación atribuida a la Presidencia.

Tercero. Notificar la presente resolución a la persona interesada.

Cuarto. Notificar esta resolución a la persona interesada y publicar el contenido en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* (BOIB), sin perjuicio que esta resolución produzca efectos desde la fecha de su firma.

Cinquè. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que tenga lugar.





Maó, a la fecha de la firma electrónica de este documento

Por delegación del presidente, **la secretaria**

Rosa Salord Oleo

(DP 129/2023, de 27 de julio)
(Boib núm. 106, de 29 de julio de 2023)

Identif. doc. elect.: ES-07CIM-2026-1FB00D82-B22C-4646-9FD6-A843DAE4F747 27/05/2026 13:00:10 Pag.:2/2
Consell Insular de Menorca-07999- Org.:L03070009 Validar: <https://www.carpetaciudadana.org/cime/validardoc.aspx>

